

ant. : Ord.N°3974 de 14.11.2025 de
Alcalde (S) de la Serena a Gobernador.

mat. : Envía priorización de iniciativas de
inversión con cargo al FNDR 2025.

DE : GOBERNADOR REGIONAL – REGIÓN DE COQUIMBO

A : SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

Junto con saludarle, y en relación con el proceso FNDR 2025, se requiere someter a priorización del Consejo Regional, las siguientes iniciativas de inversión:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	RATE	FORMULADOR	COSTO TOTAL(M\$)
40041251-0	DISEÑO	RESTAURACION AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE, TRAMO BALMACEDA – RUTA 5, LA	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	70.550
40023791-0	DISEÑO	RESTAURACION PLAZA SANTO DOMINGO, LA SERENA.	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	55.550
30483919-0	EJECUCION	RESTAURACION PLAZA GABRIEL GONZALEZ VIDELA, COMUNA DE LA SERENA	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	508.606

Además, solicito a usted complementar la priorización de la iniciativa antes mencionada, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2025.

“Por orden del Gobernador Regional de Coquimbo”.

Saluda atentamente a Ud.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SQCVSD-952>